

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10030 *Resolución de 3 de julio de 2018, del Ayuntamiento de Meaño (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 126, de 2 de julio de 2018, se ha publicado el texto íntegro de las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

- Un (1) puesto de Maestro/a de la Escuela Infantil 0-3 años de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Un (1) puesto de Técnico/a especialista en Jardín de infancia o equivalente de la Escuela Infantil 0-3 años de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Un (1) puesto de Técnico/a animador/a tercera edad del Centro Social Polivalente de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Un (1) puesto de Cuidador/a tercera edad del Centro Social Polivalente de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Un (1) puesto de Cuidador/a-conductor/a transporte asistencial del Centro Social Polivalente de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en estos procesos selectivos será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», en tablón de anuncios y la página web del Ayuntamiento de Meaño.

Meaño, 3 de julio de 2018.–La Alcaldesa, María Lourdes Ucha Varela.